

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 149/2024

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

Aprobado inicialmente, en sesión extraordinaria, de Pleno de este Ayuntamiento, celebrado el día 12 de enero de 2024, el Presupuesto General para el ejercicio del 2024, Bases de Ejecución y la Plantilla de personal para el mencionado ejercicio económico, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de

la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no fueran presentadas reclamaciones.

En Hornachuelos, 16 de enero de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Julián López Vázquez.